

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO
(PROMESECAL)**

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No. 2021-0065
PROMESECAL-DAF-CM-2021-0036.

En el municipio de Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los **dieciséis (16)** días del mes de **julio** del año dos mil veintiuno (2021), se han reunido los señores: **Ing. Miguel Ramon Iñiguez Gonzalez Encargado Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel, Directora Administrativo y Financiero**, con un único punto de agenda: **Adquisición de Medicamentos para los Programas Sociales Depto. Bienestar Social.**

Para celebrar este proceso se invitó a los oferentes a participar, los cuales han comparecido las entidades:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Caribbean Farmaceutica	No Cotizo
2	Pharmatech	44.65/478.00
4	Megalabs	No Cotizo

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones sobre Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física de las entidades oferentes para el proceso indicado, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Seven Pharma	32.00
2	Amipharma Dominicana	34.56
3	Pharmatech	44.65/478.00

Vistas y evaluadas las ofertas presentadas por los oferentes las cuales cumplen con los requisitos y características solicitadas y tomando en cuenta la calidad del bien o servicio, la disponibilidad de entrega en el tiempo acordado, y los precios del mercado; hemos comprobado por lo antes expuesto que se recomienda adjudicar a la empresa, **Seven Pharma, SRL., RNC 131-342949**, el ítems indicado a continuación:

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Anastrozol 1 mg tab.	Unidad	3,000

Por un monto de **RD\$ 96,000.00** (noventa y seis mil Pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

Vistas y evaluadas las ofertas presentadas por los oferentes las cuales cumplen con los requisitos y características solicitadas y tomando en cuenta la calidad del bien o servicio, la disponibilidad de entrega en el tiempo acordado, y los precios del mercado; hemos comprobado por lo antes expuesto que se recomienda adjudicar a la empresa, **Pharmatech, SRL., RNC 101-613882**, el ítems indicado a continuación:

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
2	Insulina Glargina Recombinante 100 UI	Unidad	2,000

Por un monto de **RD\$ 956,000.00** (novecientos cincuenta y seis mil Pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

Nota: El Renglón Hidrocortisona 5 mg tab. Cantidad 10,000 unidades quedo desierto por no cotización.



Licda. Georgina Victoriano Moreno de Fournel
Directora Administrativa Financiera




Ing. Miguel Ramon Iñiguez Gonzalez
Encargado de Compras

